

Manual del uso de la Firma Electrónica en la Sede del Consejo Superior de Deportes

Manual de usuario
Versión 1.5

Histórico de versiones:

Versión	Fecha	Resumen de los cambios producidos
1.0	03/12/2014	Versión inicial del documento
1.1	27/04/2015	Incorporación de especificaciones a seguir si se utiliza Google Chrome a partir de su versión 42
1.2	22/05/2015	Especificaciones para más configuraciones de los clientes
1.3	16/12/2015	Incluimos nuevas posibles incidencias en usuarios que ya habían firmado previamente
1.4	30/12/2015	Sistema Cl@ve de identificación
1.5	20/05/2016	Cambio a Sistema AutoFirma

1. Introducción.....	4
2. Conceptos	5
2.1. Certificados digitales.....	5
2.1.1. ¿Qué es un certificado digital?	5
2.1.2. ¿Qué certificados digitales puedo usar?	5
2.1.3. ¿Cómo puedo obtener un certificado digital?.....	6
2.1.4. Cómo puedo verificar si mi certificado es válido.....	6
3. Requisitos del sistema y configuración.....	6
3.1. Navegadores.....	6
3.1.1. Configuración de Internet Explorer.....	7
3.1.2. Configuración de FireFox	9
3.2. Certificados.....	9
3.2.1. Instalación del Certificado Raíz de su Certificado Electrónico.....	9
4. Instalar aplicación Autofirma	11
5. Sede del Consejo Superior de Deportes.....	11
5.1. Acceso.....	11
5.2. Firma	12
5.2.1. Nueva solicitud.....	13
5.2.2. Subsanación de solicitudes.....	18
5.2.3. Presentación de alegaciones	18
6. Anexo I: Errores frecuentes	20
6.1. Al acceder con Firefox: sec_error_reused_issuer_and_serial.....	20
6.2. Al acceder con Firefox: ssl_error_renegotiation_not_allowed.....	20
6.3. Internet Explorer: Error de Certificado: Exploración bloqueada	21
6.4. Para usuarios de Firefox 9 o superior y Windows XP o Windows Server 2003 ..	22
6.5. Ya había firmado y vuelvo a tener errores en el proceso	22
6.6. No realiza el proceso de firma:.....	24
6.7. Autorización de ejecución Autofirma.....	25
6.8. “Ha ocurrido un error realizando la operación. (SAF_03: Error en los parámetros de entrada)”	27
6.9. Errores de Java de tipo accessDenied o MissingKey:	32
6.10 Al instalar AutoFirma se muestra el error de que no se ha podido abrir un archivo para escritura.....	33
6.11 Cuando se instala Mozilla Firefox o se crea un nuevo perfil de usuario después de la instalación de AutoFirma, éste no funciona:	33
6.12 Al utilizar AutoFirma en un trámite web en Windows con un usuario distinto al que lo instaló, no se abre el diálogo de selección de certificados:	33
6.13 “El cliente de @firma no se ha podido cargar. Por favor, verifique que tiene el plugin de Java instalado y activado”.....	¡Error! Marcador no definido.

1. INTRODUCCIÓN

La Sede del Consejo Superior de Deportes requiere del uso del certificado digital y de los mecanismos de firma electrónica para realizar la presentación telemática de los trámites publicados.

El uso de este tipo de tecnología depende directamente de la configuración de los equipos desde donde se utilizan, es por ello que este documento pretende por una parte centralizar las posibles configuraciones de dichos equipos en función de cada entorno y por otra recoger los errores más comunes que se producen.

Es importante recalcar que al depender directamente de cada equipo cada nueva actualización que se puede producir en cualquiera de los elementos implicados en el proceso puede requerir modificar las configuraciones propuestas. Es por ello que este documento evolucionará en función de estas nuevas actualizaciones y de los posibles errores que vayan surgiendo en el tiempo

2. CONCEPTOS

2.1. CERTIFICADOS DIGITALES

2.1.1. ¿Qué es un certificado digital?

Un certificado digital es una información que reside bien en una tarjeta física (por ejemplo el certificado asociado al DNI electrónico) o bien directamente en el navegador de su equipo, y que le permite identificarse y realizar ciertas gestiones a través de su ordenador, sustituyendo la firma manuscrita por la firma digital.

Permite además cifrar las comunicaciones entre su equipo y los diferentes sistemas a los que acceda, lo que garantiza

2.1.2. ¿Qué certificados digitales puedo usar?

Las aplicaciones del CSD utilizan todos los certificados admitidos por la plataforma de firma @firma. A día de hoy los certificados admitidos son los siguientes:

Entidad Certificadora	Tipos de certificados
Dirección General de la Policía	<ul style="list-style-type: none"> ▪ DNIEOO1 ▪ DNIEOO2 ▪ DNIEOO3
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ FNMT CLASE 2
Autoridad de Certificación de la Comunidad Valenciana (ACCV)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ EC-SAFP Secretaria d'Administració i Funció Pública ▪ EC-AL Administracions Locals de Catalunya ▪ EC-IDCat Entitat pública de certificació de ciutadans ▪ EC-UR Universitats i Recerca
Ziurtapen eta serbitzu enpresa, IZENPE S.A.	
Agencia Notarial de Certificación S.L. Unipersonal (ANCERT)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agencia Notarial de Certificación S.L. Unipersonal (Certificados Notariales Corporativos y Personales) ▪ Agencia Notarial de Certificación S.L. Unipersonal (Certificados para empleados) ▪ Agencia Notarial de Certificación S.L. Unipersonal (Certificados FERN) ▪ Agencia Notarial de Certificación S.L. Unipersonal (ANCERT Certificados para Corporaciones de Derecho

	Público)
ANF Autoridad de Certificación	
Banco Español de Crédito, S.A. (BANESTO)	
Camerfirma	<ul style="list-style-type: none"> ▪ AC Camerfirma (RACER) ▪ Consejo Superior de Cámaras ▪ AC Camerfirma Certificados Camerales
Consejo General de la Abogacía (ACA)	
Firmaprofesional, S.A.	
Servicio de Certificación del Colegio de Registradores (SCR)	

2.1.3. ¿Cómo puedo obtener un certificado digital?

Lo más habitual es utilizar el certificado correspondiente al DNI electrónico o el expedido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Puede encontrar toda la información necesaria para su solicitud, instalación y uso en las siguientes direcciones:

- DNI electrónico: <http://www.dnielectronico.es/>
- Certificado de persona física de la FNMT: <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica>

2.1.4. Cómo puedo verificar si mi certificado es válido

La plataforma de firma @firma ofrece una página web a través de la cual verificar sus servicios, entre los que se encuentra la validación del certificado digital

<https://valide.redsara.es/valide/>

3. REQUISITOS DEL SISTEMA Y CONFIGURACIÓN

A continuación se detallan los requisitos recomendados para poder hacer uso de los mecanismos de firma utilizados en las aplicaciones del CSD.

3.1. NAVEGADORES

Solo funciona con los navegadores siguientes:

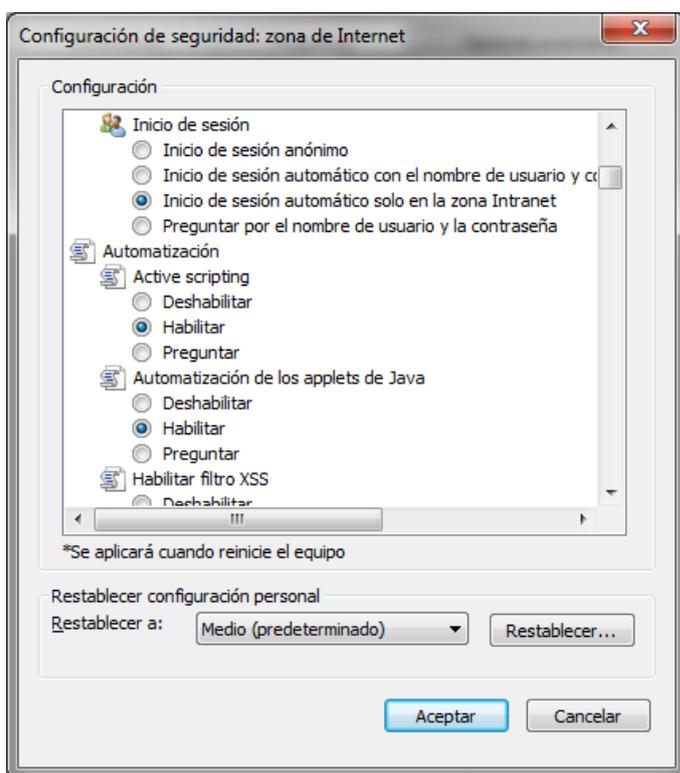
- Internet Explorer en versión 11 o superior
- Google Chrome
- Mozilla Firefox en versión 10.0 o superiores

3.1.1. Configuración de Internet Explorer

En caso de usar Windows 8, es necesario que ejecute el Internet Explorer desde el escritorio y **Ejecutar Como Administrador**.

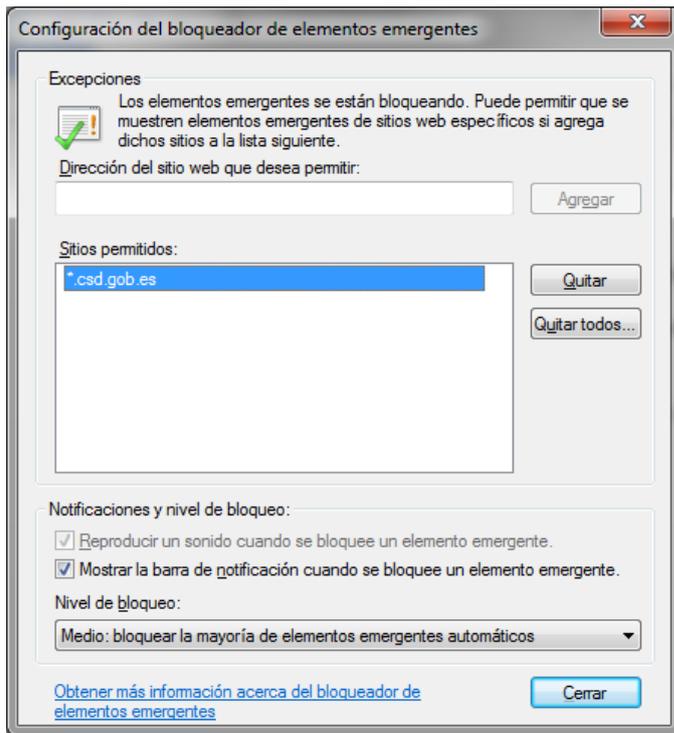
3.1.1.1. Habilitar JavaScript

Herramientas > Opciones de Internet > Seguridad > Internet > Nivel personalizado >Automatización > Active scripting > Habilitar



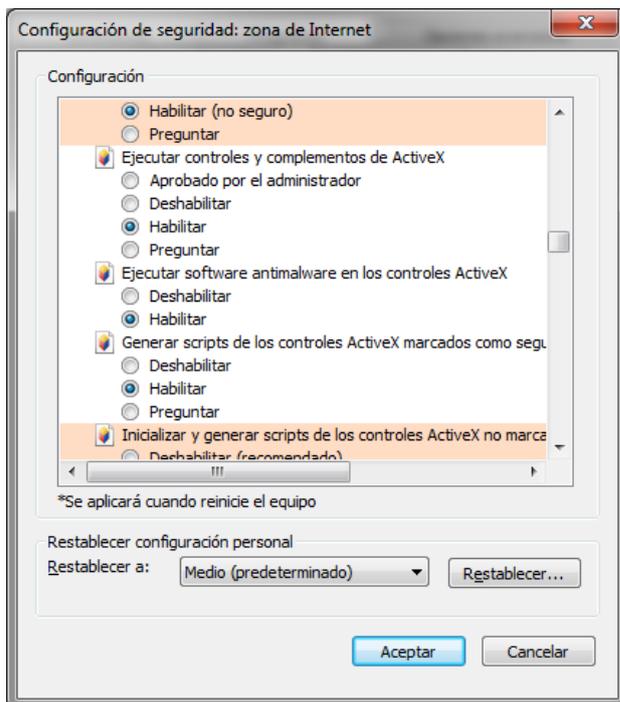
3.1.1.2. Ventanas emergentes (popups)

Desactivar el bloqueo de ventanas emergentes (Popups) para las aplicaciones del CSD. Herramientas > Bloqueador de elementos emergentes



3.1.1.3. Permitir ejecutar controles ActiveX

Herramientas > Opciones de Internet > Seguridad > Internet > Nivel personalizado > Controles y complementos de ActiveX: Ejecutar controles y complementos de ActiveX > Activar



3.1.2. Configuración de FireFox

3.1.2.1. Habilitar JavaScript

Herramientas > Opciones > Características Web o Contenido > Habilitar o Activar JavaScript

3.1.2.2. Ventanas emergentes (popups)

Herramientas > Opciones > Contenido > Bloqueador de ventanas emergentes

3.1.2.1. Configuración Vista Compatibilidad

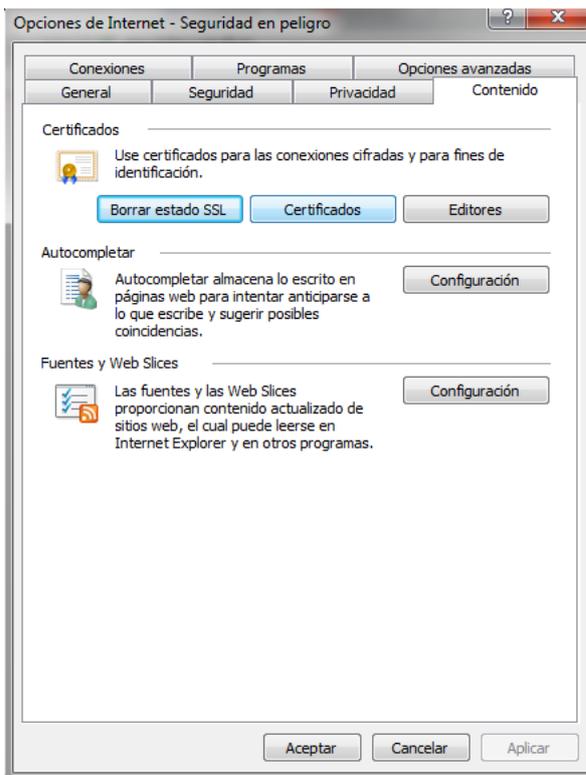
Herramientas > Configuración Vista Compatibilidad No usar el modo vista compatibilidad para navegar en la web.

3.2. CERTIFICADOS

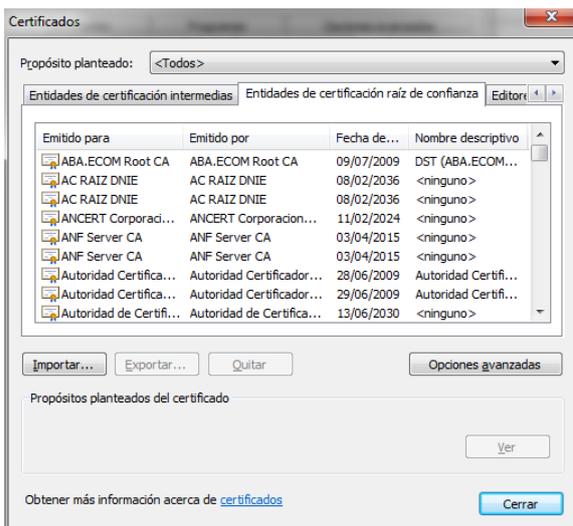
3.2.1. Instalación del Certificado Raíz de su Certificado Electrónico

Para que su certificado funcione correctamente es necesario que también tenga instalado el certificado raíz de la entidad emisora de su firma. Y que verifique si tiene habilitados "Todos los Propósitos". Lo habitual es que ya lo tenga instalado y que esté correctamente configurado, pero es conveniente verificarlo.

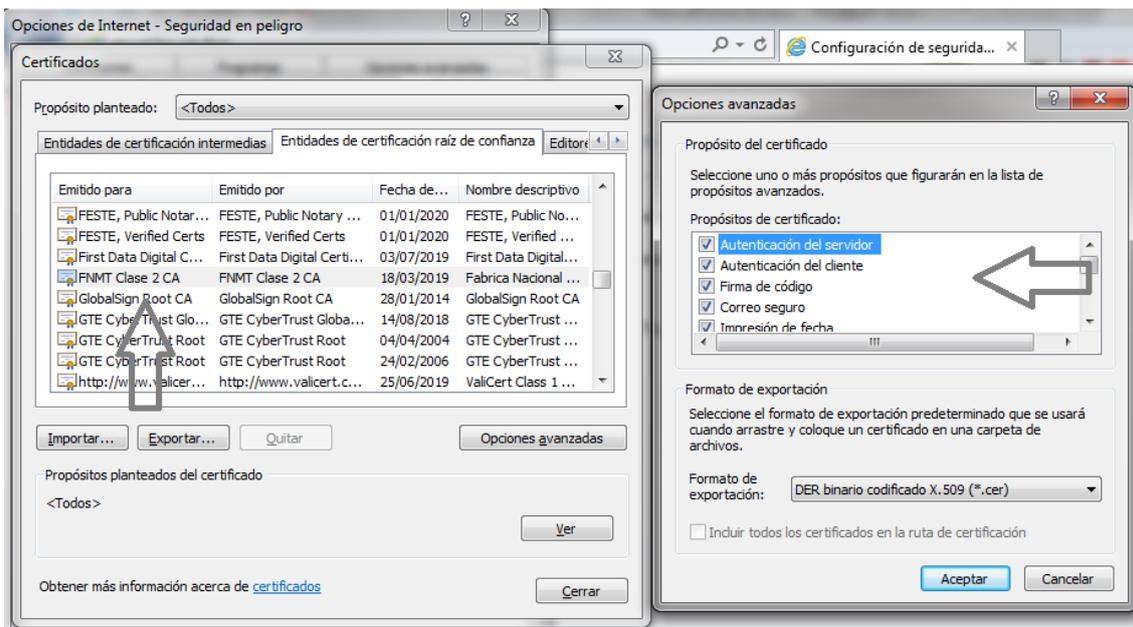
Para ello, lo más sencillo es que acceda a través del Internet Explorer, Herramientas > Opciones de Internet > Pestaña Contenido > Certificados



Accedemos y seleccionamos Entidades de Certificación Raíz Emisoras de Confianza



Buscamos el certificado raíz correspondiente a nuestro certificado digital. Una vez seleccionado el certificado, hacemos doble-click sobre él y en la pestaña Detalles > Modificar Propiedades marcar todas las opciones disponibles.



4. INSTALAR APLICACIÓN AUTOFIRMA

Autofirma es la aplicación que realizará el proceso de firma en el equipo. Por lo que es necesario tenerlo instalado a la hora de realizar a firma.

Para su correcta instalación, siga los pasos del siguiente manual de instalación:

https://sede.csd.gob.es/oficinavirtual/afirmamini/manual_instalacion.pdf

5. SEDE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

A continuación se exponen algunas consideraciones generales del uso de la firma en el contexto de las aplicaciones del CSD y en el acceso de la Sede del CSD.

5.1. ACCESO

Si no dispone de usuario, en el caso de la Sede, debe de solicitar su acceso a través de las opciones disponibles en función de sus necesidades:

- **Como persona física**, para realizar trámites a título personal. Requiere del uso del certificado digital.
- **Como Persona jurídica**, para realizar trámites en nombre de una entidad. Esta opción está destinada para aquellas entidades que aún no están habilitadas en la Sede y requiere que la persona que se va a registrar como Representante Jurídico lo acredite con algún documento que adjuntará a la petición de registro
- **Como habilitado para la gestión de determinados trámites**, esta opción está destinada para habilitar a un usuario a gestionar

determinados trámites en nombre de una entidad que ya está registrada en la Sede

Acceso a la Oficina Virtual

Acceso con usuario y contraseña

N.I.F / N.I.E

Contraseña

VALIDARSE **RECORDAR CONTRASEÑA**

Acceso con certificado

VALIDARSE

Acceso Plataforma Cl@ve

cl@ve
IDENTIDAD ELECTRÓNICA PARA LAS ADMINISTRACIONES
VALIDARSE

Si tiene alguna duda sobre el uso de los Certificados Digitales o sobre los procesos de Firma electrónica puede consultar el [Manual del uso de la Firma Electrónica en la Sede del Consejo Superior de Deportes](#)

Se ha incorporado un nuevo mecanismo de habilitación de usuarios para realizar trámites en nombre de entidades ya registradas previamente en la Oficina Virtual. El propio usuario debe de solicitar dicha habilitación usando para ello su certificado digital y accediendo a través de la opción disponible en el desplegable inferior.

Para acceder a la Oficina Virtual debe estar registrado en la misma. Si aún no lo está, puede solicitar dicho registro desde aquí:

Seleccione el tipo de registro que desea realizar

- Registro de persona física (Se requiere acceso con certificado)
- Registro de persona jurídica
- Habilitación de un usuario para uno o varios trámites en entidad ya registrada (Requiere certificado)

REGISTRO

Una vez registrado o validada su solicitud de registro, el acceso al sistema se puede realizar de dos formas:

- Con NIF/NIE y contraseña, si no dispone de clave o la ha olvidado, puede solicitar su reenvío a través de la opción Recordar Contraseña
- Con Certificado Digital, esta es la opción obligada si lo que va es a realizar el envío y la firma de alguna solicitud, subsanación o alegación a alguna resolución provisional emitida en relación a alguno de los expedientes gestionados a través de esta sede.
- A través del Sistema de Identificación Electrónica para Administraciones Públicas Cl@ve, que a su vez permite las siguientes formas de identificación
 - Certificado o DNI electrónico
 - Cl@ve pin
 - Cl@ve permanente
 - Identificación para ciudadanos de la Unión Europea

5.2. FIRMA

Se han incorporado mecanismos de firma en el envío de:

5.2.1. Nueva solicitud

1. El acceso a la creación de una nueva solicitud se realiza a través de la opción de menú



2. Se selecciona el trámite y se pulsa el botón de Nueva solicitud

Realizar solicitud

Actuaciones publicadas y en plazo de solicitud

Seleccionar	Trámite	Obligatorio certificado
<input type="radio"/>	997522 - Declaración Localización Deportistas incluidos en Plan Individualizado	No
<input type="radio"/>	997521 - Declaración Localización Deportistas no incluidos en Plan Individualizado	No
<input type="radio"/>	997387 - Autorización compra de acciones de una S.A.D. superior al 25% de su Capital Social	No
<input type="radio"/>	997219 - Autorizaciones para el uso terapéutico	Si
<input checked="" type="radio"/>	997180 - Quejas y sugerencias a la prestación de los servicios del CSD	Si
<input type="radio"/>	991946 - Homologación, convalidación y equivalencia profesional de diplomas, títulos y enseñanzas oficiales con las Enseñanzas Deportivas de régimen especial	No
<input type="radio"/>	051170 - Revocación de la constitución de federaciones deportivas españolas	No

(1/1)

VER NORMATIVA

REALIZAR SOLICITUD

3. También puede proceder a firmar una solicitud que previamente haya guardado en Borrador, en este caso accederá desde la opción Seguimiento de solicitudes



Seleccionará la solicitud a enviar y pulsará el botón Actualizar solicitud

<input type="radio"/>	7473_201265	997180 - Quejas y sugerencias a la prestación de los servicios del CSD	05-06-2012	Borrador
-----------------------	-------------	--	------------	----------

(1/1)

- En cualquiera de los dos casos, se accede al formulario correspondiente al trámite, se completan los datos solicitados, y se incorporan los documentos que correspondan en cada caso, recuerde que para agregar un documento debe de seleccionar el tipo de documento a agregar (1), seleccionar el documento (2), pulsar añadir (3) y lo verá agregado en la lista (4) tantas veces como documento que adjuntar

Documentación que se adjunta

(*)Campos obligatorios para adjuntar un documento
 El tamaño máximo de todos los ficheros adjuntados no puede exceder 1,5G y el de cada uno es recomendable que no exceda los 5M. Si es necesario comprima los ficheros a enviar o bien baje la resolución de los pdf adjuntados.

Documentación que se adjunta(*)

Otros Documentos

Seleccionar fichero(*) ← 2

← 3

Seleccionar	Documento
<input type="radio"/>	<input type="text"/>

← 4

- Una vez pulsado le botón Enviar Solicitud, se muestra la información que va a firmar, en caso de haber adjuntado documentos, verifique que sus nombres están cargados en la lista Documentos y pulse el botón Firmar:

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE | CSD Consejo Superior de Deportes

SEDE CATALOGO DE TRÁMITES MIS TRÁMITES oficina VIRTUAL

Bienvenid@ Fernando Colmenarejo Calero 20/05/2016 14:33 Ayuda | Salir |

997180-Quejas y sugerencias

Datos a firmar

Datos del solicitante

Nombre completo:

N.I.F / N.I.E:

En representación de:

Cargo:

Objeto de la solicitud

Tipo: Queja

Fecha incidencia: 12/12/2015

Hora incidencia: 12:00

Unidad y organismo donde se produjo la incidencia:

Motivo:

Cláusula de protección de datos

Los datos personales recogidos en el presente formulario, serán tratados conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Su finalidad es la tramitación telemática de solicitudes a través de la Oficina Virtual del CSD.

El responsable de este fichero es el Consejo Superior de Deportes, C/Martín Fierro 5, 28002 Madrid, ante el cual podrá ejercitar Vd., o su representante legal, debidamente acreditado, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de sus datos personales.

Acepte la solicitud de permitir este sitio web para abrir un programa del equipo, sirve para poder utilizar la aplicación de AutoFirma y realizar el proceso de firma con certificado:

997180-Quejas y sugerencias

Datos a firmar

Datos de

Nombre co

N.I.F / N.I.

En represen

Cargo:

Objeto d

Tipo: Queja

Fecha incid

Hora incid

Unidad y or

Motivo: TES

Internet Explorer

¿Desea permitir este sitio web para abrir un programa en el equipo?

De: localhost

Programa: AutoFirma

Dirección: afirma://service/?
ports=58856,65068,51770&v=1&idsession=uO

Preguntar siempre antes de abrir este tipo de dirección

Permitir Cancelar

Permitir contenido web para abrir un programa puede ser útil, pero puede dañar el equipo. No lo permita a menos que confíe en el origen del contenido. [¿Qué riesgo existe?](#)

Cláusula de protección de datos

Los datos personales recogidos en el presente formulario, serán tratados conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Su finalidad es la tramitación telemática de solicitudes a través de la Oficina Virtual del CSD.

El responsable de este fichero es el Consejo Superior de Deportes, C/Martín Fierro 5, 28040 de Madrid, ante el cual podrá ejercitar Vd., o su representante legal, debidamente acreditado, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de sus datos personales.

FIRMAR CANCELAR

Al aceptar procederá a cargar y procesar la firma con la aplicación AutoFirma:

ianco Loimenarepio Laiero



nde se produjo la incidencia: Prueba

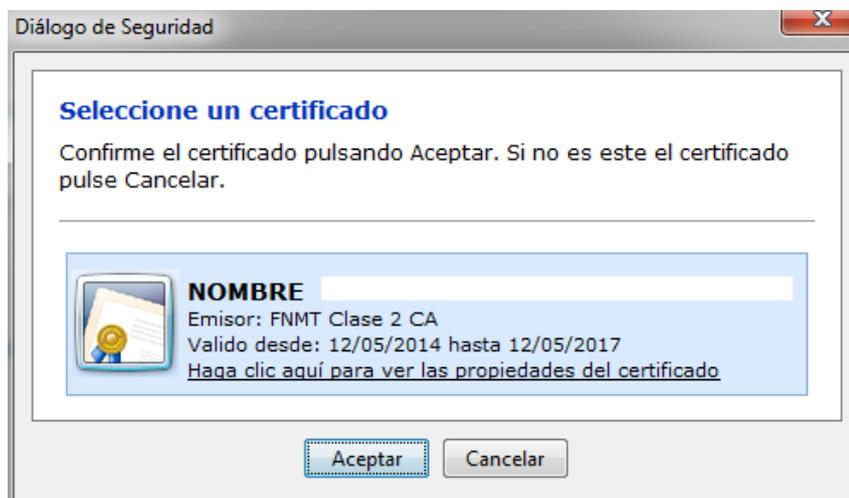
cción de datos

ecogidos en el presente formulario, serán tratados conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Su finalidad es la tramitación telemática de la Oficina Virtual del CSD.

El fichero es el Consejo Superior de Deportes, C/Martín Fierro 5, 28040 de Madrid, ante el cual, o su representante legal, debidamente acreditado, los derechos de acceso, rectificación y oposición, de sus datos personales.

FIRMAR **CANCELAR**

Se le solicita el certificado con el que quiere realizar la firma



Proceda a firmar. Y se envía automáticamente la solicitud.

5.2.2. Subsanación de solicitudes

1. Sólo se pueden subsanar solicitudes que están en estado "Falta Subsanar"
2. El acceso a la subsanación de solicitudes se realiza desde la opción de Seguimiento de solicitudes



3. Seleccionar el expediente pendiente de subsanación y pulsar el botón Actualizar solicitud. Los pasos siguientes son los mismos que el punto anterior ([Ver](#))

5.2.3. Presentación de alegaciones

1. Sólo se pueden presentar alegaciones a solicitudes que estén en estado Resolución Provisional
2. El acceso a la subsanación de solicitudes se realiza desde la opción de Seguimiento de solicitudes



3. Seleccionar el expediente pendiente de subsanación y pulsar el botón Documentación y Registro.

- Describa las alegaciones que va a presentar (1), seleccione el documento que contiene dichas alegaciones (2) y pulse el botón (3)
4. Se le pide confirmación de los datos

Presentación de Documento de Alegaciones

5. Y accede al formulario de firma de la misma forma que en los puntos anteriores, los pasos a dar son los mismos que los descritos en la presentación de solicitudes ([ver](#))

Presentación de Documento de Alegaciones

6. ANEXO I: ERRORES FRECUENTES

6.1. AL ACCEDER CON FIREFOX: SEC_ERROR_REUSED_ISSUER_AND_SERIAL

Al intentar acceder con su certificado de usuario el sistema le reporta el siguiente error:

Ha recibido un certificado no válido. Por favor, contacte con el administrador o dirección de correo electrónico de contacto del servidor y facilíteles la siguiente información:

Su certificado contiene el mismo número de serie que otro certificado emitido por la autoridad de certificación. Por favor, obtenga un nuevo certificado que contenga un número de serie único.

(Código de error: sec_error_reused_issuer_and_serial)

Cuando se produce este error, una de las soluciones que se proporcionan en los departamentos de soporte de Firefox es la siguiente:

1. Cierre Firefox
2. Busque la carpeta de perfil de Firefox que puede estar en una de estas ubicaciones:
3. En Windows 7/Vista:
C:\users\[usuario]\AppData\Roaming\Mozilla\Firefox\Profiles\
4. En Windows 95/98/ME: C:\WINDOWS\Application
Data\Mozilla\Firefox\Profiles\[aleatorio].[perfil]
5. En Windows 2000/XP: C:\Documents and settings\[usuario]\Datos de
programa\Mozilla\Firefox\Profiles\[aleatorio].[perfil]
6. Y elimine al archivo cert8.dir de dicha carpeta

De todas formas, si esto le resulta complicado nuestro consejo es que pruebe a acceder a la sede con Internet Explorer.

6.2. AL ACCEDER CON FIREFOX: SSL_ERROR_RENEGOTIATION_NOT_ALLOWED

Al intentar acceder con mi certificado usando como navegador Firefox, me devuelve el error:

"ssl_error_renegotiation_not_allowed"

La página que está intentando ver no puede mostrarse porque no se ha podido verificar la autenticidad de los datos recibidos. Por favor, contacte con los administradores del sitio web para informarles de este problema.

De manera alternativa, use la opción del menú Ayuda para informar del problema de este sitio web.

Es un error independiente de este sistema, está generado directamente por el navegador, una de las soluciones que se proporcionan en los departamentos de soporte de Firefox es la siguiente:

1. Poner en el navegador Firefox about:config
2. Acceder aunque nos diga que tengamos cuidado
3. Buscar en el filtro:security.ssl.allow_unrestricted_renego_everywhere__temporarily_available
4. Poner el valor a true haciendo doble click sobre la línea
5. Cerrar y volver a acceder

6.3. INTERNET EXPLORER: ERROR DE CERTIFICADO: EXPLORACIÓN BLOQUEADA

Con las versiones de Internet Explorer a partir de la V.7, inclusive, es posible que al acceder a la Sede Electrónica del Consejo Superior de Deportes, le aparezca la pantalla que les mostramos a continuación, debido a que no está instalado el certificado raíz de la sede electrónica.

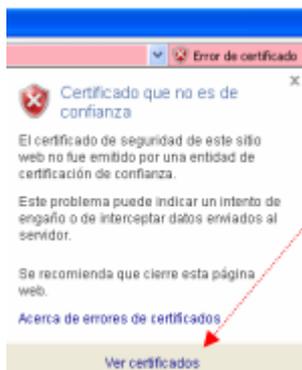
Usted, puede instalar este certificado, para ello debe pulsar sobre la opción, siguiendo los pasos que le indicamos a continuación:

1. Pulse sobre la opción: **Vaya a este sitio web (no recomendado).**



2. Sobre la barra de direcciones, pulse sobre el "Error de certificado", que aparecerá sobre un fondo en rosa, como se muestra en la figura.

Aquí puede obtener información sobre el problema concreto. A continuación, pulse sobre "Ver certificados"



3. En la pantalla que le sale a continuación, pulse "Instalar certificado"



6.4. PARA USUARIOS DE FIREFOX 9 O SUPERIOR Y WINDOWS XP O WINDOWS SERVER 2003

La carga del almacén de claves y certificados de Firefox 9 o superior por parte del MiniApplet @firma necesita que el sistema tenga instalado el entorno de ejecución redistribuible de Microsoft Visual C++ 2005. Si no consigue acceder a sus certificados y claves privadas desde el MiniApplet @firma, necesitará descargarlo e instalarlo manualmente:

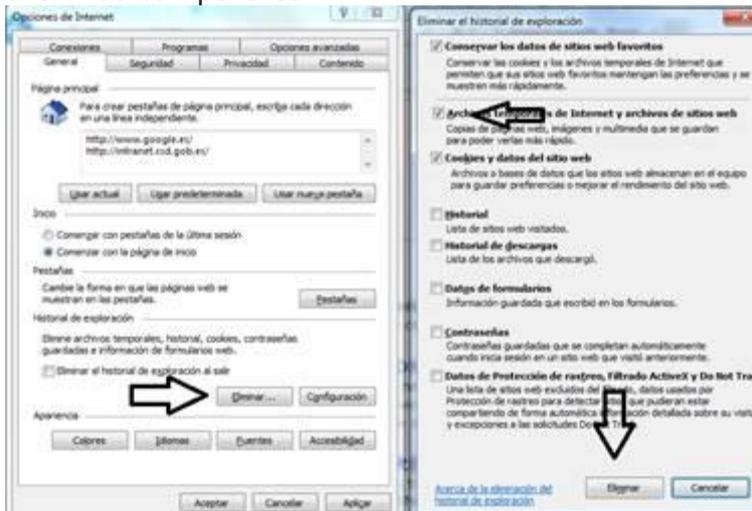
Windows XP y Windows Server 2003 en arquitectura x86. [Descarga](#)
Windows XP y Windows Server 2003 en arquitectura x64. [Descarga](#)

6.5. YA HABÍA FIRMADO Y VUELVO A TENER ERRORES EN EL PROCESO

Esto se puede deber a que se han producido actualizaciones en los componentes de firma y el navegador o el java tienen en su "cache" los anteriores. Hay que eliminarlos para asegurar que se trabaja con la última versión de los mismos

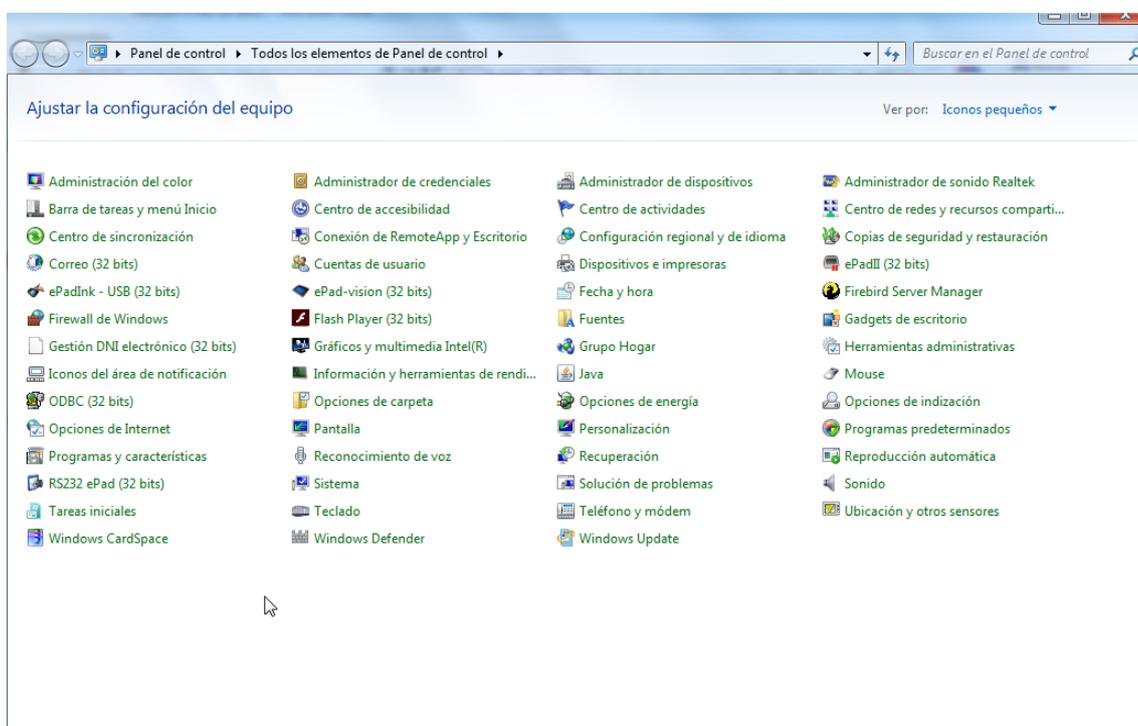
1. Eliminar la cache del navegador

a. Opciones de Internet/Pestaña General/Eliminar/ Eliminar los archivos temporales

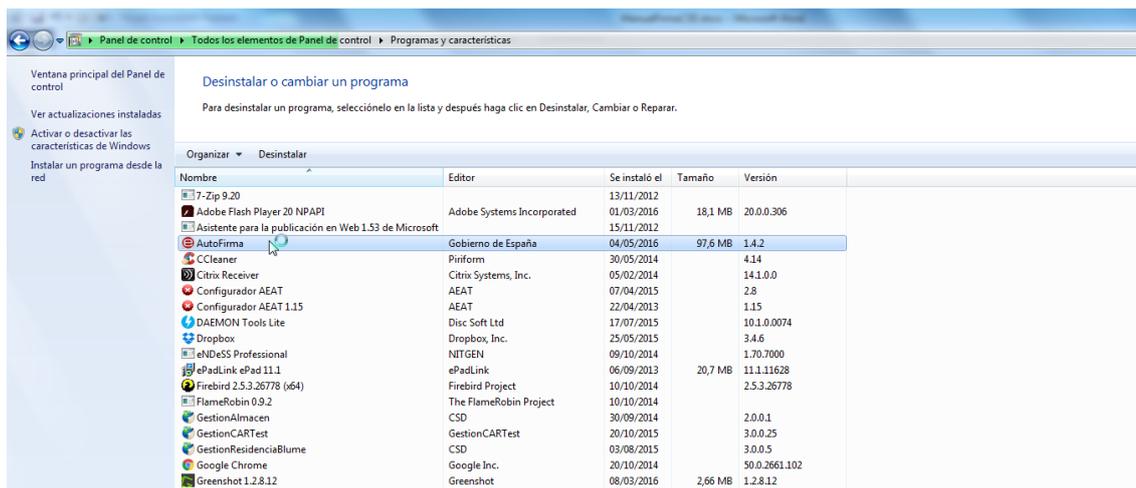


2. Verificar que tienes instalada la aplicación de AutoFirma.

Ejecutar Panel de Control / Programas y Características/



Verificar que existe el programa con nombre Autofirma:

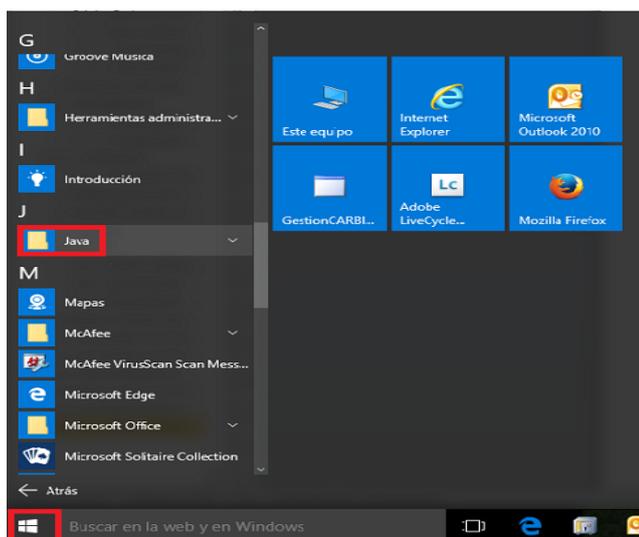


De no existir seguir los pasos del punto y proceder a su instalación.

6.6. NO REALIZA EL PROCESO DE FIRMA:

Aparece la pantalla de "Autofirma", pero no figura la pantalla de selección de certificado y lo tengo correctamente instalado.

Debemos comprobar que disponemos de la aplicación "Java", instalada, a través de la pestaña "inicio" de nuestro ordenador:



En el caso de que no lo tengamos instalado procederemos a su instalación.

Si lo tenemos instalado, procederemos a su actualización.

Tanto la instalación como la actualización se realizan a través de la siguiente url:

<https://www.java.com/es/download/>

Debemos seguir los pasos de la instalación.

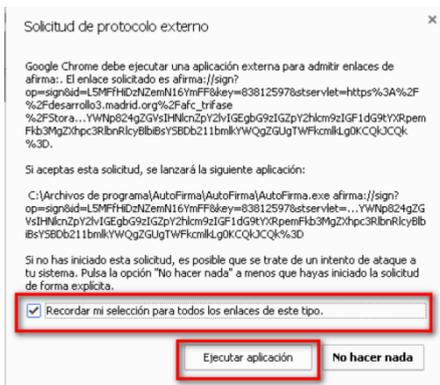
6.7. AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN AUTOFIRMA

La primera vez que se va a firmar con "Autofirma".

Si se hace desde Chrome, mostrará la siguiente ventana informativa:

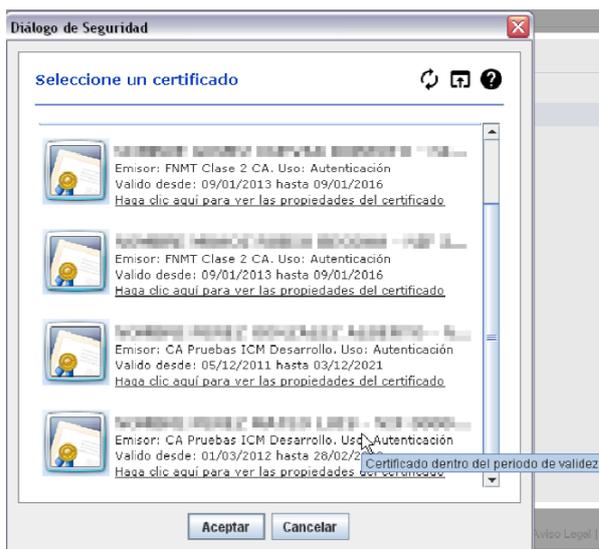


Se debe chequear la opción de "Recordar mi selección para todos los enlaces de este tipo" y pinchar el botón de "Ejecutar aplicación", tal y como se muestra en la siguiente imagen:



Los pasos a seguir son:

- Selección del certificado:



- Finalización de la firma en AFC con el resultado de la misma.



Si la Firma se lleva a cabo desde Firefox, te mostrará la siguiente ventana informativa:



Se debe chequear la opción de "Recordar mi elección para los enlaces afirma" y pinchar el botón de "Aceptar", tal y como se muestra en la siguiente imagen:



Continuar con los pasos de la firma indicados anteriormente.

6.8. "HA OCURRIDO UN ERROR REALIZANDO LA OPERACIÓN. (SAF_03: ERROR EN LOS PARÁMETROS DE ENTRADA)"

Si un Ciudadano tiene instalado previamente Autofirma en su PC, y no la versión que nos proporciona AFC, es decir, se la ha descargado desde la página:

<https://sede.csd.gob.es/oficinavirtual/afirmamini/AutoFirma1.4.2.exe>

Al realizar la firma le va a mostrar el siguiente error:



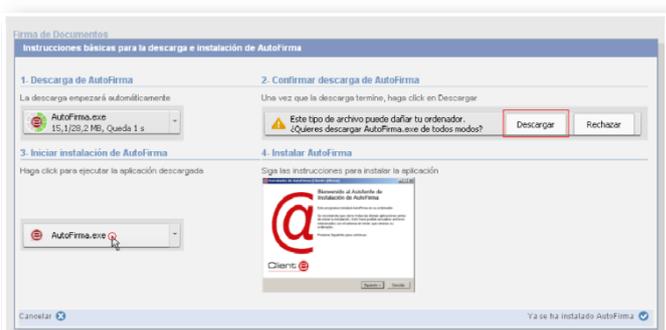
El error se solventa de la siguiente forma:

Ir a la carpeta donde se encuentra instalado "Autofirma" y pinchar en el ejecutable de desinstalación, tal y como se muestra en la imagen siguiente:



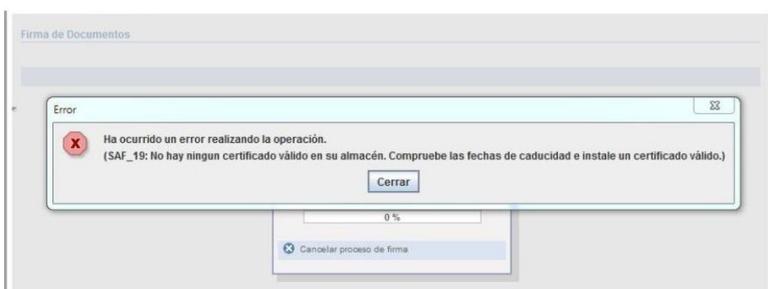
Tenemos que seguir las indicaciones que va dando el asistente de desinstalación del programa.

A continuación hay que instalar de nuevo la aplicación de "Autofirma" desde el módulo desde el que se firma en la aplicación, siguiendo las instrucciones que se indican:



“Ha ocurrido un error realizando la operación (SAF_19: No hay ningún certificado válido en su almacén)”:

A la hora de firmar con AFC certificados, tal y como se muestra en la imagen:

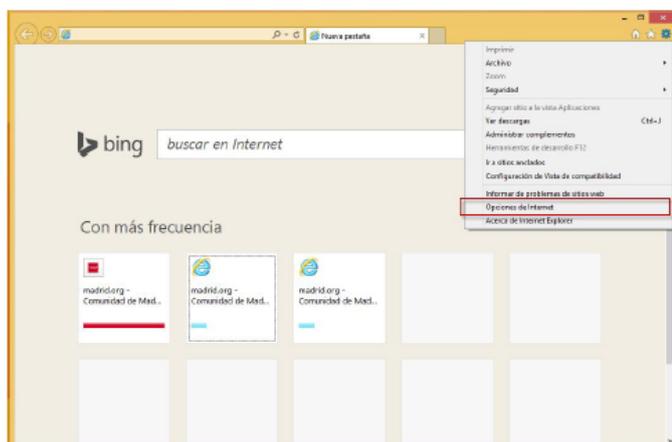


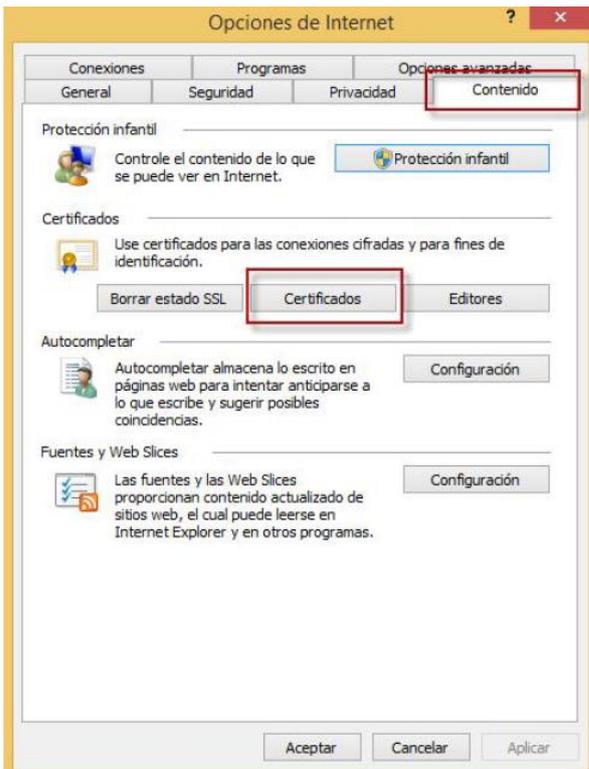
La solución es Instalar certificados personales en el Almacén de CERTIFICADOS de WINDOWS.

Para poder firmar con la aplicación AUTOFIRMA, deberá tener instalado un Certificado Personal (que incluya su clave privada/pública) en el Almacén de Certificados de Windows.

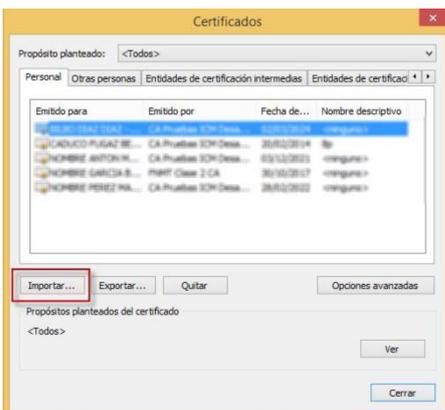
Para incluir el CERTIFICADO, se puede hacer de dos formas:

Abrir INTERNET EXPLORER, y pulse sobre "Opciones de Internet":

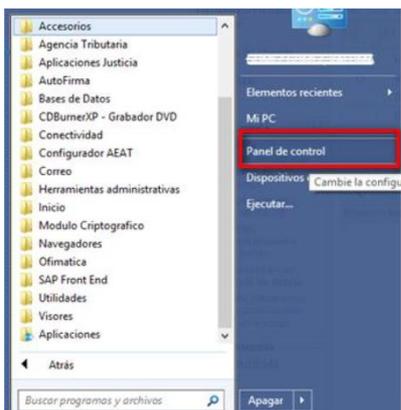




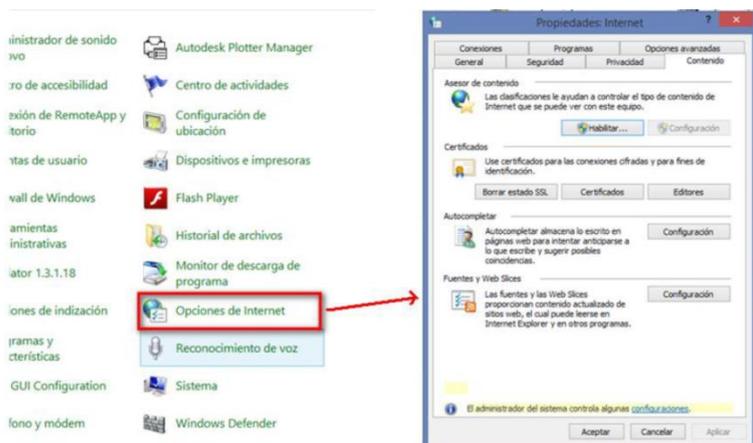
Se abrirá una ventana donde deberá instalar su CERTIFICADO PERSONAL:



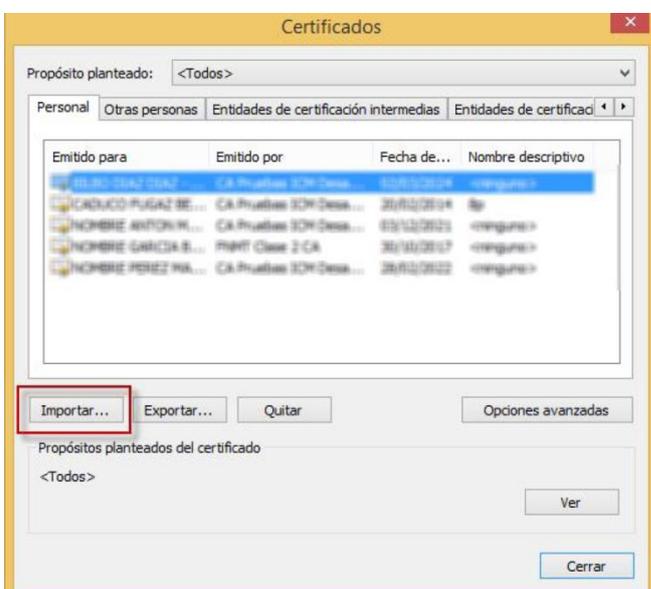
Si no tiene Internet Explorer instalado, esta operación se puede realizar también desde el panel de control de Windows. Para ello, debe hacer lo siguiente:



Buscar la opción "Opciones de Internet", desde la que ya se muestra la pantalla para gestionar los certificados



Busque la pestaña de "Contenido" y pulse sobre el botón "Certificados", desde donde ya se puede Importar los certificados



6.9. ERRORES DE JAVA DE TIPO ACCESSDENIED O MISSINGKEY:

"java.security.AccessControlException:accessDenied.(java.lang.RuntimePermission
accessClassInPackage.org.mozilla.jss.pkcs11)". "atjava.security.Access
ControlContext.checkPermission(Unknown Source)". O también otros
parecidos en el que nos aparezca una excepción que contenga:
"MissingKey":

Esta incidencia se produce con los navegadores de la fundación Mozilla, léase, Mozilla, Firefox, ThunderBird, además de con Netscape.

Si estos navegadores están instalados en la misma máquina, provocan un problema de acceso a los almacenes de Certificados.

Dicho problema no surge, si sólo se tiene instalado uno de ellos.

Afecta a usuarios que intenten la firma web o la firma de ficheros mediante Mozilla, si tienen varios navegadores instalados de dicha familia, y les impide realizar el proceso de forma correcta.

Para resolver la incidencia, y poder firmar formularios web y ficheros desde Mozilla.

Se debe proceder de la siguiente forma:

1. Desinstalar todos los navegadores de la familia Mozilla (Mozilla, Netscape, Firefox, Thunderbird).

2. Borrar las siguientes carpetas: c:\Documents and Settings\"usuario"\Datos de programa\Mozilla.

De esa forma se eliminan todos los ficheros de los contenedores de certificados.

Finalmente se instala de nuevo el navegador de la familia FireFox que deseemos, pero solo uno de ellos, y ya podremos firmar sin problemas.

6.10 AL INSTALAR AUTOFIRMA SE MUESTRA EL ERROR DE QUE NO SE HA PODIDO ABRIR UN ARCHIVO PARA ESCRITURA.

Es posible que durante la instalación se muestre el siguiente mensaje de error:



Si ya tenía instalado AutoFirma, compruebe que este no se está ejecutando, en cuyo caso el instalador no podrá sobrescribir los ficheros de instalación. Cierre AutoFirma y pulse el botón reintentar.

Si AutoFirma no se está ejecutando, es posible que el archivo en cuestión se encuentre bloqueado por una ejecución o intento de instalación previo. Reinicie su equipo y pruebe a instalar nuevamente la aplicación.

6.11 CUANDO SE INSTALA MOZILLA FIREFOX O SE CREA UN NUEVO PERFIL DE USUARIO DESPUÉS DE LA INSTALACIÓN DE AUTOFIRMA, ÉSTE NO FUNCIONA:

Durante el momento de la instalación de AutoFirma, éste genera un certificado para la comunicación entre la página web y la aplicación y lo instala en los almacenes de confianza del sistema y de Firefox. Si se crea un perfil de usuario de Firefox o se instala el propio Firefox después de la instalación de AutoFirma, éste no contará con el certificado entre los que considera de confianza.

Para resolver este problema deberá desinstalar AutoFirma y volverlo a instalar. Tenga en cuenta, sin embargo, que esto implicará que se pierda la configuración personalizada establecida en AutoFirma.

6.12 AL UTILIZAR AUTOFIRMA EN UN TRÁMITE WEB EN WINDOWS CON UN USUARIO DISTINTO AL QUE LO INSTALÓ,

NO SE ABRE EL DIÁLOGO DE SELECCIÓN DE CERTIFICADOS:

La versión 1.4.2 de AutoFirma Windows instala los certificados de confianza SSL únicamente para el usuario que instaló la aplicación. Por ese motivo el resto de usuarios no pueden utilizar AutoFirma para ejecutar las Operaciones de firma dentro de trámites online.

Se puede habilitar manualmente el uso de AutoFirma para el resto de usuarios en los navegadores Internet Explorer y Google Chrome. Para ello, será necesario instalar como autoridad raíz de confianza el certificado generado durante la instalación.

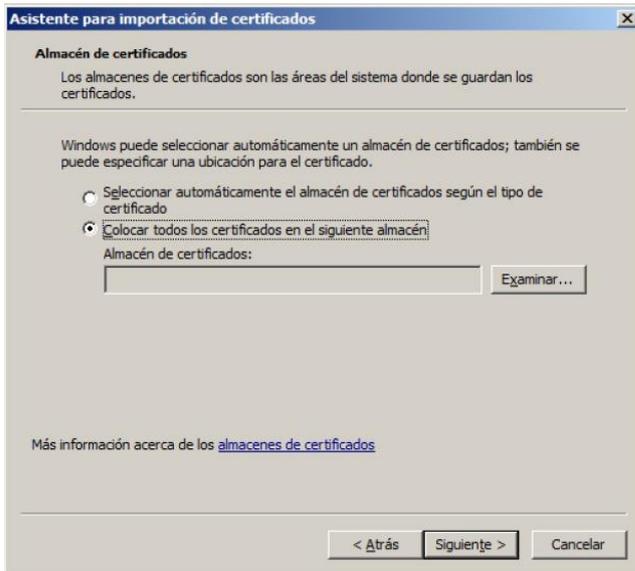
El fichero del certificado se llama "autofirma.cer" y puede encontrarse en el subdirectorio "AutoFirma" dentro del directorio en el que se haya instalado de AutoFirma. Por defecto:

- C:\Program Files (x86)\AutoFirma (En equipos de 64 bits)
- C:\Program Files\AutoFirma (En equipos de 32 bits)

Para instalarlo, haremos doble clic sobre este certificado:



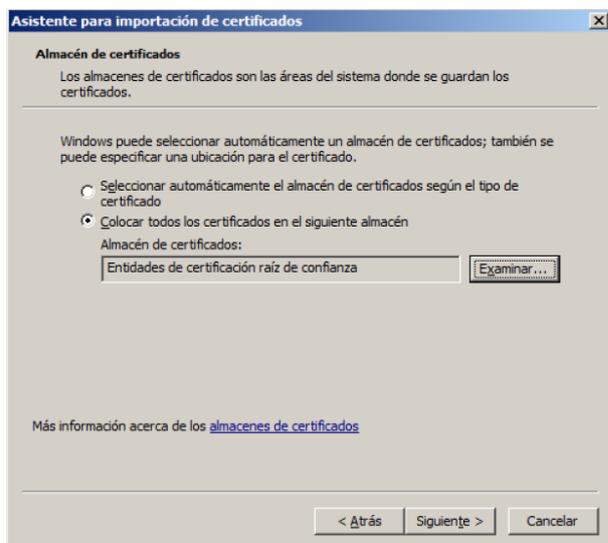
A continuación, pulsaremos el botón "Instalar certificado...":



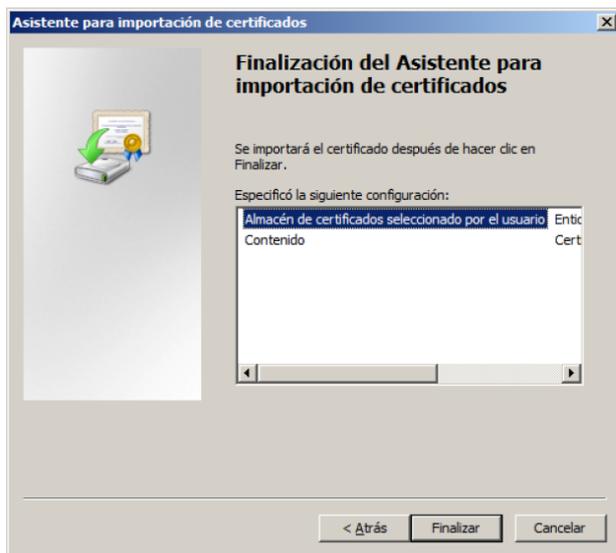
Seleccionaremos la opción "Colocar todos los certificados en el siguiente almacén" y pulsaremos el botón "Examinar...":



Seleccionaremos el almacén "Entidades de certificación raíz de confianza" y pulsaremos "Aceptar":



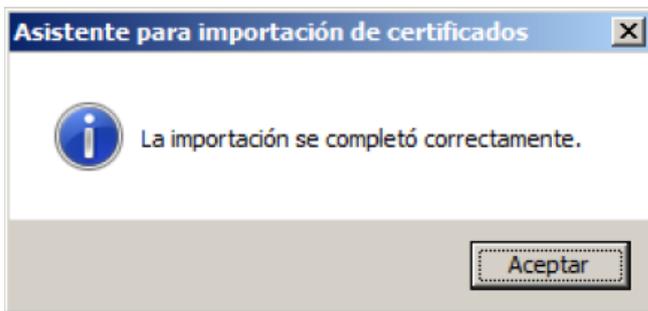
Pulsaremos el botón "Siguiete >" una vez hemos seleccionado el almacén al que importar el certificado:



Pulsaremos el botón "Finalizar" de la nueva ventana:



En el diálogo de seguridad que se nos muestra, confirmaremos que deseamos confiar en este certificado pulsando el botón "Sí". Finalmente, se nos habrá mostrado el resultado de importar el certificado.



Si el proceso finalizó correctamente, ahora podremos realizar trámites con este usuario desde los navegadores Internet Explorer y Chrome.